



Comisión de Tierras -Acta N° 118 -27/05/2025-

ACTA N° 118

En la ciudad de Artigas, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veinticinco, siendo la hora 18:30 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ARQUITECTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y MEDIO AMBIENTE. Asisten los Ediles Titulares LUIS CERIANI y GUILLERMO GASTEASORO. Ocupa la Banca del Edil Titular, JUAN CARLOS BRANDÓN, la Suplente de Edil, KATIE BARROS. Ocupa la Banca del Edil Titular, FEDERICO FERREIRA, la Suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ el Suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular ALEJANDRO SILVERA.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión la Edila Titular, MÓNICA VAZ MARTINS.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil, MARÍA DEL CARMEN FARÍAS y RUBEN ALVEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, GLADYS L. ESCOBAR y CARMEN G. PAZ.

****Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular, LUÍS CERIANI.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

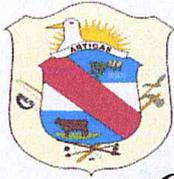
****Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc al Suplente de Edil, LEONARDO LORENZO.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

****Consideración Acta N° 117.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

ASUNTO N° 353/2022. GRUPO DE ASPIRANTES AL 4° PLAN DE VIVIENDAS MEVIR EN COLONIA PALMA. Nota de fecha 06/07/2022. Solicitan ser recibidos por la Comisión de "Tierras,..." a los efectos de plantear la problemática de falta de terreno apto para la construcción del 4° Plan de Viviendas MEVIR en la localidad.



Comisión de Tierras -Acta N° 118 -27/05/2025-

***El Presidente de la Comisión** informa que entrevista solicitada da la Intendencia Departamental, fue concedida para el día miércoles 28 de mayo del presente año.

ASUNTO N° 180/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/4871 de fecha 20 de julio de 2023. Resolución N° 9280/025 de fecha 15 de mayo de 2025. Solicita autorización para la venta del padrón N° 1460, antes 439 m/á, manzana N° 95, de la Localidad Catastral de Tomás Gomensoro, a favor de la señora Ana Lidia Sosa Dillman.

***Se propone** acceder a lo solicitado por Resolución N° 9582/2025 del expediente N° 17/4871/2023.

-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 375

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9280/025 de fecha 15 de mayo de 2025.

ASUNTO N° 181/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6937 de fecha 29 de noviembre de 2024. Remite informe requerido por la Comisión de "Tierras,..." de este Legislativo referente a la vivienda N° 035 del Grupo Habitacional GC 36, por haberse cedido los derechos de comprador a la señora MARIA CONCEPCION ETCHAMENDI DA SILVA.

(Ingresa la Edila Titular Mónica Vaz Martins)

***Se propone:** acceder a lo solicitado.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 376

Habiendo tomado conocimiento del informe requerido por esta Comisión, la misma aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 8800/025 de fecha 22 de enero de 2025.



Comisión de Tierras -Acta N° 118 -27/05/2025-

ASUNTO N° 145/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/1444 de fecha 19 de marzo de 2018. Resolución N° 9146/025, a través de la cual rectifica el artículo único de la Resolución N° 8970/025 de fecha 28 de febrero de 2025, solicitando en consecuencia que este legislativo rectifique la Resolución N° 4.318 de fecha 13 de marzo de 2025.

***Se propone:** rectificar la Resolución N° 4.318, de fecha 13/03/2025.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 377

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9146/025 de fecha 21 de abril de 2025.

ASUNTO N° 147/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/8182/2023 de fecha 06/12/2023. Resolución N° 9167 de fecha 23 de abril de 2025. Solicita la venia correspondiente para otorgar la enajenación de la vivienda N° 159 del "Grupo Habitacional Barrio 19 de Junio" a favor del Sr. Washington Chagas Morales y la Sra. Pedra Abreu San Martín.

***Se propone:** acceder a la venia solicitada.

-Sr vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 378

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9167/025 de fecha 23 de abril de 2025.

ASUNTO N° 151/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/1071/2023 de fecha 24 de febrero de 2023. Resolución N° 9104/025 de fecha 4 de abril de 2025. Solicita la venia correspondiente para otorgar en comodato el padrón N° 73 por el término de 10 años en la ciudad de Bella Unión a favor del Club Atlético Defensor.

***Se propone:** acceder a la venia solicitada.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*



Comisión de Tierras -Acta N° 118 -27/05/2025-

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 379

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9104/025 de fecha 4 de abril de 2025.

ASUNTO N° 135/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6319/2024. Resolución N° 9093/025 de fecha 1 de abril de 2025, solicita venia para otorgar la enajenación para el proceso de regularización de la propiedad de las viviendas ubicadas en el Grupo Habitacional GC 34, sito en barrio Matadero de la localidad catastral de Artigas.

***Se propone:** acceder a la venia solicitada.

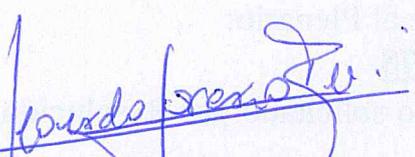
-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

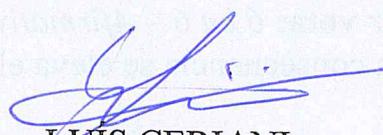
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

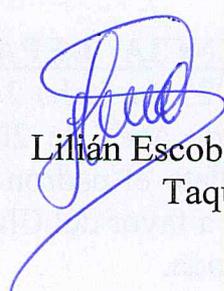
INFORME N° 380

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 9093/025 de fecha 1 de abril de 2025.

-Siendo la hora 19.30 se da por finalizada la reunión.


LEONARDO LORENZO
Secretario Ad hoc


LUIS CERIANI
Presidente Ad hoc


Lilián Escobar – Carmen Paz
Taquígrafas